

TEMA XIX.- LAS MIGRACIONES INTERIORES Y EXTERIORES ESPAÑOLAS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Los efectivos totales de un país o de una región no sólo se deben a los movimientos naturales, sino también a los espaciales, es decir, que hay que contar con los individuos que abandonan o se suman a la población del lugar. Por ello, el crecimiento real de un país se halla sumando el crecimiento natural o vegetativo y el saldo migratorio, es decir, la diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

$$\text{Crecimiento Real} = \text{C.N. (Nacimientos - Defunciones)} + \text{S.M. (Inmigrantes - Emigrantes)}$$

Debido al saldo migratorio la población española ha aumentado más de lo que sería lógico si sólo examináramos el crecimiento natural, y en los últimos años el mismo crecimiento vegetativo se ha elevado debido al aumento de la emigración, normalmente gente joven y con una alta natalidad. Por otra parte, los movimientos migratorios tienden también a diversificar aún más el territorio, ya que refuerzan las tendencias de crecimiento de los lugares más activos económicamente, mientras que contribuyen al despoblamiento de las zonas más pobres.

1.- LAS MIGRACIONES INTERIORES

Las migraciones interiores son las que se realizan dentro de las fronteras y normalmente se deben a motivos económicos, ya que incluso las migraciones laborales, es decir, las que se dan diariamente entre el lugar de residencia y el de trabajo suelen ser porque la vivienda es más barata en los lugares de residencia. Hasta los años '60 este tipo de migraciones solían consistir en el éxodo rural, mientras que desde que la economía española comenzó a modernizarse las migraciones interiores se hicieron más variadas.

1.1.- EL MODELO MIGRATORIO DURANTE EL DESARROLLISMO

Desde finales del siglo XIX el campo español sufrió lo que se conoce como éxodo rural, es decir, la despoblación masiva de las zonas rurales debido al excedente de mano de obra agrícola que causaba la mecanización del campo y a las mayores oportunidades y calidad de vida que ofrecían las ciudades. Este éxodo fue continuo a lo largo de la primera mitad del siglo XX, aunque los períodos más intensos fueron el primer tercio de siglo y los años '50. La Guerra Civil y la Posguerra supusieron un grave paréntesis en este movimiento de la población, ya que las ciudades fueron las más perjudicadas por el conflicto bélico y al no producirse en ellas artículos de primera necesidad, tardaron más en recuperarse cuando finalizó la contienda y el país estaba económicamente destrozado.

Entre 1951 y 1955 las zonas que tenían un saldo migratorio positivo eran Asturias, Girona, Sevilla, Cádiz, Vizcaya, Guipúzcoa, Madrid y Barcelona, mientras que las provincias más perjudicadas en este trasvase de población fueron Cuenca, Albacete, Jaén, Granada y Almería.

En los años '60 el franquismo inició un giro en su política económica, adoptando un modelo económico más abierto al exterior y apostando por la industrialización y la modernización; las comarcas rurales se despoblaron entonces a un ritmo aún mayor y las ciudades conocieron un crecimiento desmesurado y poco planificado. A pesar de que en algunos lugares se crearon los llamados "polos de desarrollo" (zonas de concentración industrial promovidas por el Estado), en ocasiones apenas pudieron retener a la gente, como fue el caso de la provincia de Badajoz o el de Asturias. El saldo migratorio llegó a superar a principios de los '60 el -10 % en las dos Castillas y parte de Andalucía, mientras que la costa mediterránea, los archipiélagos, Madrid y el eje del Ebro recibían numerosos contingentes de trabajadores del campo atraídos por las fábricas que se instalaban en estas zonas. La Meseta norte se dirigió principalmente hacia el País

Vasco, mientras que a Madrid fueron, sobre todo, extremeños, castellano-manchegos y andaluces y a Cataluña andaluces.

Por una parte, estos movimientos migratorios crearon grandes choques culturales entre gente que nunca había salido a veces de su municipio, lo que en un principio pudo ayudar a cohesionarse al país; pero por otra parte este fenómeno despertó también el rechazo entre algunos grupos de la población oriunda de las zonas de inmigración, lo que más adelante se canalizaría hacia una vía política nacionalista. El hecho es que el mapa demográfico de España cambió rápidamente.

1.2.- EL MODELO MIGRATORIO DESDE LA CRISIS DE LOS SETENTA

Con las crisis económicas de los '70 las migraciones interiores masivas desaparecieron o decayeron. Ahora la gente ya no se marchaba del pueblo para irse lejos, sino a la capital de su provincia, ya que la crisis había afectado a los grandes centros industriales, pero tampoco se habían creado oportunidades en las zonas rurales. Por otra parte, comenzaron a retornar muchos jubilados, que prefirieron establecerse en ciudades de sus provincias de origen, en vez de hacerlo en los pueblos, ya que se habían acostumbrado a la vida urbana. Por ello, las localidades menores de 10.000 hab. siguieron perdiendo población en este período, un fenómeno que se continúa hasta nuestros días, pese a que surjan grupos contrarios a la vida moderna y que pretenden vivir más en contacto con la naturaleza.

Si en 1964 Cataluña era la región con un mayor saldo migratorio interno (145.232 inmigrantes), en 1997 había pasado a ser negativo (-3.286). En esta fecha sólo Canarias, la Comunidad Valenciana, Baleares, Castilla-La Mancha, Navarra, Cantabria, Murcia y La Rioja recibían inmigración interna, y a unos niveles mucho menores [*unas nueve veces menos*] que treinta años antes. Es decir, a finales del siglo XX y principios del XXI la población española era mucho más estable que en los tres primeros cuartos del siglo XX.

Sin embargo, el modelo migratorio interno entre comunidades se transformó por otro dentro de las propias autonomías o de las provincias. Además, los emigrantes procedían ahora de núcleos urbanos, no del campo.

Los principales tipos de migraciones en la actualidad son:

a) Migraciones residenciales. Se dan dentro de las ciudades al buscar residencias más baratas en la periferia, lo que hace que la vida anclada en un barrio de antaño desaparezca. Esto hace que la fisonomía de cada zona urbana cambie muy rápidamente.

b) Migraciones laborales. Relacionado con lo anterior, el lugar de residencia no suele ser el de trabajo en las grandes ciudades debido al encarecimiento de la vivienda. Por otra parte, hoy en día hay una mayor movilidad laboral que antes, lo que lleva a que los cambios de trabajo sean más frecuentes, así como los del lugar de trabajo.

c) Migraciones de retorno. Muchos de los jubilados a partir de los años '80, ya sea por la edad o por las jubilaciones anticipadas, han retornado a sus pueblos de origen. Esto ha hecho que el envejecimiento del campo sea aún mayor, pese a que las pensiones han aportado más dinero a estas zonas. Por el contrario, las migraciones de gente joven al campo son muy escasas, pese a que algunos grupos minoritarios hayan pretendido una vuelta a una vida menos urbana, animados por filosofías naturistas.

2.- LAS MIGRACIONES EXTERIORES

Desde las últimas décadas del siglo XIX España se convirtió en un país productor de emigrantes. Las razones se debían a que la escasa industrialización no podía absorber la mano de obra que sobraba en el campo por la mecanización. La mayor parte de estos emigrantes procedía de la cornisa Cantábrica y de Canarias, sus niveles de instrucción y de profesionalización eran muy bajos y casi todos ellos se dirigían hacia Hispanoamérica. Argentina, Cuba, Brasil y México se convirtieron en el destino favorito de los emigrantes españoles hasta finales de los años '50 gracias a la lengua, a los vínculos familiares y a la necesidad que tenían estos países de grandes cantidades de mano de obra. A Norteamérica y Australia iban muchos menos debido al idioma y a la diferencia de costumbres, mientras que Europa no era un continente de inmigración, sino que países como Italia, Grecia, Polonia o los territorios bálticos eran también productores de emigrantes. Este tipo de emigración cambió en los años '60, cuando el destino de los excedentes de mano de obra española se dirigió hacia Europa.

2.1.- LA EMIGRACIÓN A EUROPA

Tras la 2ª Guerra Mundial Europa Occidental conoció un extraordinario desarrollo económico gracias a la ayuda norteamericana. Como la guerra había hecho que descendiera la población, se necesitaban grandes cantidades de mano de obra, especialmente en Francia y Alemania. Esta mano de obra vino de las antiguas colonias francesas, pero también de países europeos del área mediterránea, más pobres y que habían sido menos afectados por la destrucción bélica, como Italia y Grecia. España en un principio no aportó mano de obra, ya que la situación política impedía unas relaciones normales con los países democráticos, por eso hasta los años '60 la mayor parte de los emigrantes españoles iban a América. Cuando el régimen franquista logró el reconocimiento internacional, comenzaron a establecerse cupos de emigrantes hacia Francia, Alemania y Suiza, que también estaba desarrollándose mucho a la sombra de los otros países. Además, en Europa Occidental se estaba consolidando la CEE, lo que hizo que la emigración se canalizara principalmente a esta zona.

En 1961 llegaron a emigrar a Europa más de 100.000 personas, y hasta 1971 los contingentes superaban los 60.000 emigrantes. Esto hizo que en España se aliviara la posible presión social ante la escasez de trabajo que proporcionaba todavía el franquismo. Además, los emigrantes a Europa enviaban en España un gran número de divisas, las cuales financiaron el desarrollo económico español de los '60 y redujeron el déficit comercial.

A partir de la crisis de 1973 y del establecimiento de la democracia, la emigración se redujo drásticamente: hubo un saldo migratorio negativo de casi 90.000 personas. Sólo a partir de 1981 el saldo volvió a ser positivo, pero a unos niveles mínimos, que desde mediados de los '80 llegó a ser de sólo unos centenares o decenas de emigrantes.

El origen social de los emigrantes a Europa fue muy parecido al de los emigrantes internos: de zonas rurales y poco cualificados. Esto hizo que las consecuencias fueran más problemáticas que las de aquellos que se iban a Madrid o Barcelona, ya que se enfrentaban a sociedades completamente distintas a las suyas, con otras lenguas y costumbres, solían ir sin la familia y su situación laboral era peor que la de los trabajadores autóctonos. Muchos nunca se adaptaron, a pesar de que sus hijos sí lo hicieron, lo que originó numerosos problemas familiares. Además, el retorno en España también era traumático, porque no reconocían el país del que salieron o no tenían trabajo a su regreso.

Las zonas de emigración a Europa fueron Galicia, Andalucía, Extremadura, Murcia, Madrid, Asturias y las provincias occidentales de Castilla y León. En Orense y La Coruña llegó a emigrar más del 6 % de la población, lo que se unió a las cifras aun superiores con destino a América.

En cuanto a los países, el 36,4 % se fue a Alemania, seguido del 36,3 % a Suiza. A Francia se fue el 21,4 % de todos los emigrantes a Europa y al resto (Países Bajos, Gran Bretaña o Bélgica) se fueron porcentajes mínimos.

En la actualidad España ha vuelto a ser un país de emigrantes, ya que la crisis ha empujado a numerosos jóvenes a buscar trabajo en el extranjero. Así, en 2015 la emigración española rozaba los 70.000 contingentes, la décima parte con destino a Reino Unido, seguido de Alemania, Francia y Estados Unidos. La gran diferencia con los emigrantes de los años '60 es que ahora se van los jóvenes más preparados, las futuras élites.

2.2.- ESPAÑA, PAÍS DE INMIGRACIÓN

Al mismo tiempo que se produjo la estabilización política en España y comenzaron a regresar los emigrantes españoles, empezaron a venir inmigrantes procedentes de otros países. Este número ha ido creciendo hasta llegar a los **4.454.353** extranjeros residentes en España a principios del año **2015**, un **9,6 %** de la población total. La cifra exacta es discutible, porque hay muchos extranjeros ilegales que ni siquiera se empadronan en los ayuntamientos donde residen a pesar de las ventajas que esto les reporta, pero en conjunto esta cifra es bastante cercana a la realidad. Por otra parte, este porcentaje ha llegado claramente a superar al que tienen otros países de nuestro entorno, como Francia, Alemania, Gran Bretaña o Italia, y está empezando a cambiar la composición demográfica y étnica de ciertas zonas.

La mayor parte de los extranjeros residentes legales en España (2015) pertenecen a Europa, un **45,6 %**. De éstos el mayor colectivo es el de los rumanos (708.390, un 15,9 %), seguido del de los británicos (301.811, un 6,8 %), los italianos (182.694, un 4,1 %), los alemanes

(144.953, un 3,3 %), los búlgaros (134.427, un 3 %), los portugueses (103.843, un 2,3 %), los franceses (98.736, un 2,2 %) y los ucranianos (84.127, un 1,9 %).

Los inmigrantes procedentes de **América** son un **23,5 %**. En su mayoría vienen de Latinoamérica, especialmente de Ecuador, un 3,9 % (174.372). Ello se debe a los acuerdos entre los gobiernos de España y Ecuador para aumentar el cupo de inmigrantes legales a raíz de unas trágicas muertes en Lorca a finales de los años '90 que sensibilizaron a la opinión pública. Sin embargo, han sido también el colectivo que recientemente más ha disminuido al regresar a su país a causa de la crisis.

Colombianos (145.534, un 3,3 %), bolivianos (101.347, un 2,3 %) y argentinos (73.181, un 1,6 %) son los siguientes grupos nacionales. El colectivo argentino aumentó extraordinariamente a raíz de la crisis económica que sufrió el país en 2001, ya que muchos eran descendientes de antiguos emigrantes españoles que tenían más facilidades para establecerse en España, e incluso algunos poseían la doble nacionalidad, pero la relativa estabilidad económica ha hecho que descienda su número.

El tercer grupo de procedencia son los **africanos**, un **22,1 %**, de los que la mayoría vienen de Marruecos (688.693, un 15,7 %) y Argelia (54.822, un 1,2 %). Los grupos procedentes del África subsahariana son muy pequeños debido a la distancia y a la escasez de lazos entre los dos territorios, ya que España apenas colonizó el África negra.

Los **asiáticos** son un escaso **7,8 %** de todos los extranjeros, y entre ellos destacan los chinos (167.539, un 3,8 %).

Las razones de la llegada de inmigrantes extranjeros son muy variadas. Gran parte de los europeos occidentales son jubilados que buscan en España sol y calidad de vida, mientras que los que proceden del Este de Europa y Portugal suelen ser inmigrantes en busca de trabajo. Esta razón, el trabajo, es el principal motivo de inmigración de americanos, africanos y asiáticos, que huyen de la pobreza de sus países. Sin embargo, la tercera causa de inmigración, las persecuciones políticas o ideológicas, es mínima en España debido a la falta de tradición de asilo. En 2014 España recibió 3.614 peticiones de asilo político (fueron denegadas más de la mitad), muy lejos de las 97.275 de Alemania, las 68.535 de Francia o las 39.905 de Suecia. La actual crisis humanitaria de los refugiados sirios ha hecho que las peticiones de asilo en España en el año 2015 se hayan multiplicado por casi cinco.

La mayor parte de los trabajos que ejercen los inmigrantes son de baja categoría, duros o peligrosos, como la limpieza, la minería o la agricultura. Como la inmigración en España es reciente, apenas se ha dado el acceso de los inmigrantes a puestos de trabajo mejor cualificados, lo que sólo suele producirse con las nuevas generaciones.

Las regiones que más inmigrantes reciben (2015) son Cataluña (1.238.815), Madrid (914.817), Valencia (696.315), Andalucía (696.453), Canarias (277.822), Baleares (235.968) y Murcia (228.473), que superan los 200.000 extranjeros. Sin embargo, si examinamos el porcentaje de población extranjera respecto a la población de cada autonomía, el impacto de la inmigración varía algo: Baleares (19 %, año 2015), Murcia (14 %), Canarias (13,2 %), Valencia (13,2 %), Melilla (12,2 %), Cataluña (12,1 %), Madrid (11,1 %), Aragón (11,1 %) y La Rioja (10,8 %) superan la media nacional (9,6 %). Se trata de comunidades autónomas ricas o con necesidad de mano de obra en la agricultura, la construcción y los servicios no cualificados. Ceuta y Melilla, tradicionalmente con una gran población inmigrante al ser la puerta de entrada para Europa a muchos africanos, han descendido mucho sus porcentajes al dificultarse enormemente el paso de éstos a la Península.

2.3.- PROBLEMAS DE LAS MIGRACIONES EN LA ACTUALIDAD

España necesita a los inmigrantes por varias razones:

- Para evitar una caída brusca de la población por la baja natalidad de los españoles
- Para ocupar puestos de trabajo que de otra forma apenas se cubrirían

Debido a eso los inmigrantes menos necesarios para el país serían los que vienen de Europa Occidental para vivir en España sus jubilaciones, ya que alemanes e ingleses son gente mayor y que no trabaja. Sin embargo, estos son los que menos problemas originan, si exceptuamos que en las Baleares su excesivo número y su alto nivel de vida han llevado a la germanización de algunas localidades, con el consiguiente rechazo de la población autóctona, que se ve convertida en una minoría. De todas formas, éstos son casos aislados.

Los mayores problemas se dan con los colectivos que solucionan las necesidades del país y ello se debe, entre otras cosas, a que gran parte son residentes ilegales.

Los inmigrantes ilegales suelen entrar en el país gracias a redes mafiosas. Éstas no sólo explotan a los extranjeros al proporcionarles un modo de entrar en España, sino que muchas de ellas siguen haciéndolo después, extorsionando a los inmigrantes o metiendo a las mujeres en el mundo de la trata de blancas y de la prostitución. Esta situación sumerge a muchos inmigrantes en una espiral de pobreza y explotación que roza la delincuencia y de la que es difícil salir.

Por otra parte, la condición de indocumentados hace que muchos no puedan encontrar un trabajo estable, lo cual acentúa la marginalidad de este colectivo.

El aumento de inmigrantes ilegales en 1998 (un 18 % más que en 1997) llevó al gobierno a modificar en 2000 la Ley de Extranjería para perseguir a las mafias de la inmigración y disminuir la afluencia de indocumentados. Sin embargo, en Marruecos se extendió el rumor de que se iban a regularizar sin trámites a los ilegales, lo que hizo que en los meses anteriores a la nueva ley se dispararan las cifras de extranjeros entrados clandestinamente. Finalmente, el gobierno tuvo que negociar acuerdos con los países que más inmigrantes exportan para legalizar estos casos. Así, en 2001 (el año con mayor aumento de la inmigración ilegal, un 23,8 % respecto a 2000) casi 335.000 inmigrantes legalizaron su situación. Sin embargo, las llegadas masivas de extranjeros han continuado a pesar de que la ley endurece las expulsiones de los indocumentados y de los empresarios que los contratan. Ello se debe a que cuando se lleva a cabo un proceso masivo de regularización, la inmigración ilegal se dispara ("efecto llamada") atraída por la posibilidad de conseguir permisos de residencia. Este fenómeno se incrementó con la regularización de la primavera de 2005 al rebajar enormemente el gobierno las exigencias burocráticas para conseguir los tan ansiados papeles: sólo en 2004 la inmigración había aumentado respecto al año anterior en un 21,66 %, tres puntos por encima de lo que había ocurrido en 1998).

Por otra parte, la ley de 2000 limitó también ciertos derechos, tanto de la inmigración legal como de la ilegal. P. ej., se restringió el derecho de reagrupamiento familiar, los ilegales sólo tendrían derecho a la asistencia sanitaria de urgencia y a la enseñanza obligatoria y se limitó la asistencia jurídica ante los procesos de expulsión. A pesar de todo ello la inmigración ilegal ha aumentado y también las legalizaciones, pero muchos expertos coinciden en que aún se necesita más mano de obra.

La Ley de Extranjería del 2000 se modificó en 2003 y 2009 y los decretos que la desarrollan varían cada poco, una muestra de que los objetivos que tenía, apenas se han cumplido. Actualmente la inmigración ilegal ha descendido fuertemente, pero ello se debe más a la dificultad de conseguir trabajo en España que a las medidas coercitivas.

Por último, la llegada de inmigrantes provoca también problemas cuya raíz está en determinados grupos de la población española. La falta de tradición en cuanto a acogida de otras etnias y culturas, la creación espontánea de guetos de inmigrantes y los vínculos entre delincuencia organizada e inmigración ilegal han dado lugar a numerosos brotes de racismo y xenofobia en varias localidades, de los que los más espectaculares fueron los de El Ejido en el año 2000. Esta incapacidad de la cultura española para aceptar a otras es la causa de muchos de los problemas de no integración de colectivos de inmigrantes, aunque a veces se confunde entre grupos proinmigrantes entre tolerancia hacia otras costumbres y aceptación acrítica de actitudes y prácticas que niegan los derechos humanos. El Estado mismo no facilita la integración al no haber cupos reservados a inmigrantes en las ofertas públicas de empleo. Pero también es cierto que en cualquier país el incremento de los casos de racismo y xenofobia y el aumento del voto a la extrema derecha es proporcional a un aumento incontrolado de la población extranjera, por lo que se impone algún tipo de limitación a la inmigración.

CONCEPTOS

Emigración, inmigración, migraciones interiores, migraciones exteriores, éxodo rural, saldo migratorio, xenofobia, inmigración ilegal, cupos de inmigración, movimientos pendulares

Tabla 7. Número de extranjeros por nacionalidad, porcentaje con respecto al total y variación relativa sobre el año anterior

	Año 1998		Año 1999			Año 2000			Año 2001			Año 2002		
	Extranjeros	% del total	Extranjeros	% del total	% variación año anterior	Extranjeros	% del total	% variación año anterior	Extranjeros	% del total	% variación año anterior	Extranjeros	% del total	% variación año anterior
Total	637.085	100	748.954	100	17,56	923.879	100	23,36	1.370.657	100	48,36	1.977.944	100	44,31
Alemania	60.495	9,50	75.618	10,10	25,00	88.651	9,60	17,24	99.217	7,24	11,92	113.808	5,75	14,71
Francia	35.867	5,63	40.885	5,46	13,99	46.375	5,02	13,43	51.582	3,76	11,23	59.811	3,02	15,95
Italia	19.287	3,03	23.789	3,18	23,34	27.874	3,02	17,17	34.689	2,53	24,45	46.221	2,34	33,24
Portugal	35.960	5,64	39.426	5,26	9,64	43.339	4,69	9,92	47.064	3,43	8,60	52.055	2,63	10,60
Reino Unido	75.600	11,87	89.105	11,90	17,86	99.017	10,72	11,12	107.326	7,83	8,39	128.121	6,48	19,38
Bulgaria	1.453	0,23	1.831	0,24	26,02	3.031	0,33	65,54	12.035	0,88	297,06	29.741	1,50	147,12
Polonia	5.521	0,87	6.565	0,88	18,91	8.164	0,88	24,36	13.469	0,98	64,98	18.818	0,95	39,71
Rumania	2.258	0,35	3.147	0,42	39,37	6.410	0,69	103,69	31.641	2,31	393,62	67.279	3,40	112,63
Rusia	2.537	0,40	3.416	0,46	34,65	5.199	0,56	52,20	10.047	0,73	93,25	16.789	0,85	67,10
Ucrania	0	0,00	0	0,00		0	0,00		10.318	0,75		26.278	1,33	154,68
Marruecos	111.043	17,43	133.002	17,76	19,78	173.158	18,74	30,19	233.415	17,03	34,80	307.458	15,54	31,72
Argelia	5.924	0,93	7.637	1,02	28,92	10.759	1,16	40,88	18.265	1,33	69,76	28.921	1,46	58,34
Estados Unidos y Canadá	14.286	2,24	15.887	2,12	11,21	17.374	1,88	9,36	19.291	1,41	11,03	22.103	1,12	14,58
Argentina	19.315	3,03	21.096	2,82	9,22	23.351	2,53	10,69	32.429	2,37	38,88	56.714	2,87	74,89
Colombia	9.997	1,57	13.399	1,79	34,03	25.247	2,73	88,42	87.209	6,36	245,42	191.018	9,66	119,03
Cuba	10.354	1,63	12.919	1,72	24,77	17.814	1,93	37,89	24.534	1,79	37,72	31.832	1,61	29,75
Ecuador	3.972	0,62	7.155	0,96	80,14	20.481	2,22	186,25	139.022	10,14	578,79	259.522	13,12	86,68
Perú	19.757	3,10	22.747	3,04	15,13	27.422	2,97	20,55	34.975	2,55	27,54	44.752	2,26	27,95
República Dominicana	16.688	2,62	20.168	2,69	20,85	24.847	2,69	23,20	31.153	2,27	25,38	37.830	1,91	21,43
China	11.611	1,82	14.184	1,89	22,16	19.191	2,08	35,30	27.574	2,01	43,68	37.651	1,90	36,55
Resto del mundo	175.160	27,49	196.978	26,30	12,46	236.175	25,56	19,90	305.402	22,28	29,31	401.222	20,28	31,38